

Absuelven a Kiese en denuncia por estafa promovida por Ramón González Daher



Carlos Kiese le ganó la primera pulseada a Ramón González Daher.

La querrela fue promovida por Ramón González Daher por el supuesto endoso de cheques. La cuenta “saltó” de G. 1.500 millones a G. 18.000 millones.

Según el abogado defensor de Kiese, Álvaro Arias, el mismo habría entregado los cheques a González Daher para una convocatoria de acreedores, pero este los utilizó para enjuiciar a su cliente.

Tras

la presentación de esta querrela, el entrenador y ex futbolista Carlos Kiese promovió otra denuncia contra el ex dirigente por estafa y denuncia falsa.

González

Daher está en la mira del Ministerio Público desde agosto del 2019, cuando el entonces fiscal René Fernández allanó la inmobiliaria Príncipe di Savoia SA, del ex senador Óscar González Daher y que tenía como socio a RGD y al hijo de este, Fernando González Karjallo.

Tanto

el ex legislador y todo su clan habrían realizado operaciones cuanto menos dudosas, inclusive ilícitas, oportunidad en que se descubrió que Ramón también operaba como presunto usurero.



Alvaro Arias @alvaroarias87 · 3h



Hace instantes Tribunal de Sentencia en Luque le absolvió a [@KieseCarlos](#) en un juicio oral sobre supuesta Estafa, me desempeñé como abogado defensor, siendo supuesta víctima Ramon González Daher [@enriquevp](#)
[@UltimaHoracom](#) [@ABCDigital](#)
[@judicialesnet](#)

 28

 109

 424



En

noviembre del 2019 fueron imputados padre e hijo, Ramón y Fernando González, por usura y lavado de dinero.

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) había iniciado una investigación contra el clan luqueño por evasión. El caso terminó en un acuerdo entre las partes, con una promesa de pago de USD 6.198.816.

El Tribunal de Apelación Penal 4ª Sala ratificó el embargo de USD 87 millones a Ramón González Daher y su hijo Fernando González Karjallo, además de la inhabilitación de enajenar y gravar bienes. Finalmente, el entrenador fue absuelto este jueves. FUENTE: ÚH Digital.